

Del imperio mercantil a la democracia posible

Por JOSÉ MARÍA SECO MARTÍNEZ

y

RAFAEL RODRÍGUEZ PRIETO

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

SUMARIO: En este trabajo queremos contribuir, desde la modestia de nuestras posibilidades, a conformar un estado de opinión en torno a uno de los debates, si cabe, de mayor actualidad: nos encontramos ante una reconfiguración del sistema mercantil como sistema imperial o ante un nuevo post-fascismo de nostalgias imperialistas en manos de los Estados Unidos. Nos proponemos conocer qué ha propiciado que el sistema mercantil adquiera rápidamente una nueva dimensión planetaria. Pretendemos rastrear las razones que han justificado que el capitalismo se haya visto en tan poco tiempo en condiciones de ejercer su *imperium* en todas partes. Hablaremos, por tanto, de su pretendida «eficacia» histórica y la colonización de todo el imaginario; de la virtualidad profética de su discurso ideológico, si queremos comprender mejor por qué el mercado viene rubricando su disposición para arbitrar *mecanismos de ordenación económica perfecta*; y de su superioridad contemporánea sobre la acción política, esto es, sobre la democracia.

1. INTRODUCCIÓN

Con la desaparición del bloque soviético y sus expectativas de transformación histórica del mundo, el mercado se afianza como el único sistema económico viable con capacidad de autoridad, técnica e institucional, para gestionar los cambios y organizar económicamente nuestras relaciones de reproducción social. Sin fronteras geográficas que limiten su desarrollo expansivo, el capitalismo no ha tardado en

descubrir sus potencialidades de ocupación/transformación planetaria. Los países socialistas representaban algo más que un sistema con diferencias estructurales irreconciliables. Constituían una frontera natural, de naturaleza geopolítica, pero infranqueable a sus parámetros de funcionamiento. El miedo a una nueva deflagración a escala mundial y la imposibilidad estructural de los inversores de acceder a las poblaciones de los países socialistas ahora son descartadas. La apertura progresiva de nuevas zonas a sus expectativas de desarrollo y la desaparición política del movimiento obrero, como proyecto histórico de ocupación del poder, fueron aquilatando desde principios de los noventa una nueva fisonomía para el mundo.

Por eso, una vez solo, sin más límite que el de sus propias disfunciones estructurales, el mercado no tiene reparos en concebirse a sí mismo como el único dotado de racionalidad. Es más, está convencido de que la realidad anida en él. Sabe que ya no hay alternativas ni hombres que las sostengan. Que si estos existen, su resistencia tiene límites demasiado breves, por su falta de realismo y porque son irracionales. Sabe que ha persuadido a sus detractores, en primer lugar, de que su fracaso era previsible, que formaba parte del orden de las cosas, y que la mundialización de sus sistemas es ya hoy un hecho irreversible e incuestionable. Nada puede detener ya el avance, rayano en lo mágico, de un fenómeno que sintetiza la realidad con lo inevitable, que pretende re-situar la vieja configuración paradigmática de la sociedad occidental capitalista, y lo que es peor, que se jacta de haber extendido su *imperium* a todo el planeta.

En este trabajo queremos contribuir, desde la modestia de nuestras posibilidades, a conformar un estado de opinión en torno a uno de los debates, si cabe, de mayor actualidad: nos encontramos ante una reconfiguración del sistema de producción capitalista (mercantil) como sistema imperial o ante un nuevo post-fascismo de nostalgias imperialistas en manos de los Estados Unidos.

Por eso, debemos comenzar por distinguir entre imperio e imperialismo. El primer término respondería a su vieja acepción latina *imperium* —que habría de perdurar hasta bien entrado el siglo XVI—, de «poder» autónomo, absoluto y universal, que hoy estaría representado en el imperio mercantil como nuevo orden mundial. El segundo, con el mismo origen etimológico, respondería a una de sus acepciones históricas más recientes de «dominio territorial» o hegemónico, esto es, como aspiración política de ocupación territorial o de expansión del poder nacional, que hoy identificaríamos en el imperialismo estadounidense como actitud política de afirmación sobre el mundo y sobre las relaciones internacionales. Esta actitud imperialista —que no imperial— se visualiza no ya en el desprecio del multilateralismo o en el cuestionamiento del derecho internacional, sino en la absolutización mítica de sus adversarios (el adversario es ahora enemigo absoluto que se inscribe en «el eje del mal») o en su capacidad de intervención y aniquilación militar en cualquier momento y en todas partes, si

fuere necesario. El caso de Irak y Afganistán, con sus campañas relámpago, son un buen ejemplo de ello.

Por tanto, pese a la tendencia generalizada a confundir las razones de la nueva vocación imperialista que preside el funcionamiento de todas nuestras relaciones con las razones de dominación de los Estados Unidos, lo cierto es que la construcción del nuevo orden imperial ha sido posible merced a los esfuerzos no solamente de un país o una nación. Antes al contrario, ha sido el resultado de un fenómeno más amplio y expeditivo por su eficacia histórica y su capacidad de persuasión. El papel de los Estados Unidos en este proceso planetario de transformación de las relaciones sociales, será el de mero catalizador.

Nos proponemos, por tanto, conocer a grandes trazos, qué ha propiciado que el sistema mercantil adquiriera rápidamente esta nueva dimensión planetaria. Pretendemos rastrear las razones que han justificado que el capitalismo se haya visto en tan poco tiempo en condiciones de ejercer, parafraseando a Sami Naïr o a Hardt y a Negri, su imperio (en su sentido más etimológico, de poder absoluto) en todas partes. En principio, sin la pretensión de naturalizar lo más mínimo, sin hacer un relato muy extenso y desde el planteamiento de algunas preguntas, hablaremos aquí de las razones que se agolpan a la hora de explicar su vocación imperialista. Repararemos, en primer lugar, en su pretendida «eficacia» histórica, que ha extendido la idea general de que el mercado es sinónimo de progreso, y en su capacidad de persuasión que ha propiciado la colonización de todo el imaginario. En segundo lugar, deberemos insistir en la virtualidad profética de su discurso ideológico, es decir, en sus propias declamaciones utópicas, si queremos comprender mejor por qué el mercado viene rubricando su disposición para arbitrar *mecanismos de ordenación económica perfecta*. Finalmente, trataremos de diagnosticar en qué consiste la superioridad contemporánea de lo mercantil sobre la acción política, esto es, sobre la democracia. Aquí en lugar de arriesgar respuestas dejaremos abierto el camino con algunos interrogantes.

2. EL IMAGINARIO MERCANTIL COMO CONTEXTO SOCIAL COMPARTIDO

Que el sistema mercantil es flexible a la hora de procesar y reutilizar la información necesaria para los intercambios comerciales y para proveer de incentivos al actuario empresarial, constituye hoy un hecho más o menos contrastado. Como también lo es su capacidad para coordinar la distribución y/o asignación de recursos, por medio del juego de la escasez y la promesa de beneficios. Esta demostrada aptitud y su sorprendente elasticidad como sistema económico pre-estruc-

turado, han servido para avalar el entendimiento general de que el sistema de economía de mercado o de producción capitalista es inmejorable. Que en sus manos de hierro y plata está la eficiencia económica. Que sólo a él cabe atribuir, en tanto que mediación racional e institución social, la responsabilidad de seguir fabricando «*realidades de hombros altos*» para sociedades demasiado viejas, ahítas de problemas y contradicciones estructurales. No en vano, la disponibilidad de los factores productivos es limitada como inacabables son las necesidades humanas. Enfrentando así nuestras carencias confía en haber cubierto todas nuestras necesidades.

Quizás sea este el hechizo más audaz del sistema mercantil moderno: la colonización de todo el imaginario. En él participan hasta sus detractores, muchos de los cuales residencian su ambivalencia teórico/práctica en la necesidad de aguzar sus contradicciones por medio de su reprobación intelectual y el usufructo de la facilidad y el confort. El único imaginario social que es prácticamente compartido por todos, tanto por la izquierda como por el conservadurismo de la derecha, ahora es el imaginario mercantil. No hay otro modo de manifestación antropológica del mundo. Nos guste o no, nuestro contexto hoy es el capitalista. Ya fuere como capitalismo popular o capitalismo de hierro es el único que hoy puebla nuestra cotidianidad y alimenta nuestros sueños. El capitalismo global hace hoy posible el reinado de lo mercantil sobre el mundo. Es él quien nos ha hecho consumistas y ha extendido el tabú del dinero incluso a las clases que nunca soñaron con tenerlo. Y lo ha hecho de tres modos distintos:

El primero de ellos se podría sintetizar en la expresión «*el primado del capital-productor sobre el consumo*». Lo cual resulta de todo punto comprensible si reparamos en la moral de crecimiento indefinido, que obra en los mismos cimientos del sistema capitalista. Se expresa en la dolorosa desamortización ética del concepto de necesidad (mercado y no necesidades, *sine quo non potest vita transigi secundum proprium statum et negotia occurrentia*), que ha dado paso al deseo, y en la escasez social de la utilidad del consumo (precios y no valores), que ha perdido su valor de uso y su valor de cambio. En otras palabras, ha creado un clima de tranquilidad social y psicológica, de certidumbres y seguridades, donde la aventura humana se reduce a meros deseos silenciosos de consumo. Solo queda el aguardo efímero de necesidades estériles. El deseo de acceder a ellas se instala en los cerebros, como si de una suerte de melodía de fondo se tratara. La significación del consumo deviene ahora simbólica y cultural. Las necesidades del consumidor, lejos de determinar la producción y la oferta, se van forjando al son de los dictados estandarizados de los mercados (marketing), que ensalzan el arrojito simbólico de determinados hábitos de consumo.

El segundo, sobre el que más se ha escrito, es la huida del capital de los circuitos productivos. El nuevo compás de preocupación por el beneficio inaplazable determina que el provecho capitalista trate

de huir de los fueros tradicionales de rentabilidad, léase retribución normal por la prestación productiva de bienes y servicios determinados. Desde que Richard Nixon suspendiera en 1971 el patrón que le había deparado —entre otros factores— la primacía económica de los EEUU sobre el planeta, esto es, la convertibilidad del dólar en oro, el desplazamiento progresivo de la confianza de los agentes económicos hacia sectores de reproducción especulativa del capital, ha sido una constante. Esta decisión, que cambió la naturaleza esencialmente productiva del capitalismo, propició cambios estructurales tan decisivos como la postergación del mundo del trabajo y la disipación de la clásica expectativa de creación de riqueza de la actividad productiva. Emerge así una forma de provecho diferente —huidizo y elástico—, sin servicio real o transformación material, esto es sin ganancia industrial, que sólo puede dimanar del juego ocioso del dinero sobre el trabajo de los demás. Su ordenación no se halla vinculada al afrontamiento de las necesidades. Su valor no es real, porque no es sinónimo de riqueza. Su eficacia enraíza, no tanto en los fundamentos de la economía real, cuanto en los diversos resortes de generación reproductiva y/o fecunda (financiera) del dinero. Desde aquella histórica y calculada decisión, el sistema económico capitalista se ha transformado en un inmenso juego de azar, indiferente a las consecuencias de sus contrapartidas económicas y humanas. En un aparato desproporcionado de generación instantánea de riquezas artificiales, ilimitadas y fáciles de conquistar, cuya correa de transmisión hoy son la banca y los mercados de renta. Es un sistema opaco, pues no es transparente. Es un sistema cerrado, porque no es libre y su funcionamiento no es democrático. Pero, a su vez, es muy sugestivo. La inmediatez con que satisface las expectativas de los inversores, la escasez de sacrificios y la promesa de rentabilidad, acampan con fuerza en el imaginario social, sometiéndolo a sus propias reglas, enjuagues y principios: al precio, a la deuda, a la seguridad, a la certidumbre psicológica, a la falsa necesidad y, ¿por qué no?, a la trampa especulativa —llámese *Enron*, *Global Crossing*, *Arthur Andersen*, *WorldCom*, *Qwest*, *Bristol...*—.

Existe, por último, un tercer modo, ligado a este proceso de apropiación global de la economía, que consiste en la re-situación de la propiedad intelectual como el eje cristalizado del comercio internacional. Podría decirse que se manifiesta en el consenso de los países desarrollados en el papel inestimable que la protección de la propiedad intelectual, puede llegar a desempeñar en la eliminación del auténtico registro de la mala situación económica de los países menos desarrollados: el vacío productivo. Pero no es así. En realidad responde al deseo de someter toda creación humana —incluso las más íntimas—, sea cual fuere su carácter y/o finalidad, al imperativo mercantil, de transformar sus realizaciones en valores mercantiles, para poder cuantificarlas, transmitir las y/o adquirir las. Lo que no deja de tener su aquel, sobre todo si no olvidamos que la pauta constitutiva de la

expansión del sistema mercantil, reside precisamente en la mediación mercantil como sostén «antropológico de la humanidad»¹. Cuantos más sectores –sanidad, educación– y actividades –energía, tecnologías, biomedicina, farmacología, etc ...– se expongan a ese proceso de cuantificación y de valoración en términos de rentabilidad, tanto mejor para un sistema cuya fuerza se basa en esta experiencia directa, a veces brutal, de cálculo racional de eficiencia y/o rentabilidad.

3. UTOPIA NEOLIBERAL: EL MERCADO COMO MECANISMO DE ORDENACIÓN PERFECTA DE LA REALIDAD

Claro que, tras esta confianza en los mercados y sus mecanismos de funcionamiento –que han desplazado al Estado como la principal fuerza reguladora de nuestro entorno social– se abre paso, sin más resguardo que la savia finalista de su propio discurso profético, una nueva ideología excluyente y totalitaria, de ribetes neo-conservadores y añoranzas calladas de imperialismo. Su apuesta será un nuevo capitalismo más recio y vocacional de hombres secretos, graves y austeros, que apenas se retraen a la hora de celebrar el colosalismo de un sistema de producción económica, con raptos de materialismo y genialidad mecanicista.

Este nuevo discurso ideológico –individualista, inmovilista y liberal– auto-proclamado justo, legítimo y moral, se siente con capacidad suficiente para re-orientar la acción política en orden a la felicidad y paz universales, mediante la idealización teológica, *milagrosa* que diría el propio Hayek, del mercado². Muchas de sus realizaciones son sólidas y audaces. Ha esculpido grandes metrópolis que rutilan como *Sion*, con una luz casi edénica. Ha reinventado la democracia y ha improvisado un nuevo orden para el mundo en apenas un cuarto de siglo. Pero al igual que otras supersticiones sus promesas, con las que despeja el camino de su propia con-substanciación, están vacías de futuro. La ilusión de un planeta más armonioso, más próspero, menos lívido y desdibujado, es nuevamente el naipe marcado con que despliega sus ambiciones y sostiene el silencio negro con que hoy se ocupa la economía, la política, la propiedad, el derecho y la libertad.

La eclosión internacional del comercio a lo largo del siglo XIX, la revolución industrial y el auge del transporte fueron aquilatando de

¹ SAMI NAÏR, *El imperio frente a la diversidad del mundo* (título original *L'empire face a la diversité*, R. H. Mondadori, 2003, trad. a cargo de Sara Barceló y María Cerdón), Círculo de Lectores, Barcelona, 2003, p. 20.

² Vid. en este sentido las páginas enervantes de ZOLO, D., *Cosmopolis. La prospettiva del governo mondiale*, Milán, Feltrinelli, 1995.

manera imparables una nueva forma de ver el mundo, en el que se alterarían los resortes ya congestivos del orden social, las formas de vidas de los sujetos y sus modales, el léxico de sus relaciones, la manera de conocer e interpretar el acontecimiento y, sobre todo, las estructuras económicas. Esta nueva situación y el influjo, todavía por aquel entonces, de las ciencias de la naturaleza, propiciaron el nacimiento de los primeros intentos de teorización científica del mercado. Claro que estos esfuerzos no pudieron sustraerse a la incidencia del principio (leibniziano) armonioso natural, de tal suerte que parecía imposible que el mercado no tendiera, a causa del automatismo intrínseco de sus mecanismos de funcionamiento, al mejor de los horizontes posibles. La imagen con la que Smith apura geoméricamente su visión apologética del mercado como productor armónico de la realidad, no deja lugar a dudas. Me refiero a esa mano *invisible*, siempre oculta que nos cerca y nos protege, remendando los desengaños y las soledades de un orden social de relaciones individualistas y de hombres enloquecidos bajo un cielo indiferente. Una mano anónima, con un anclaje profundo en la teología de la teodicea, que nos ampara de nuestras aflicciones, por la vía de la depuración egoísta de nuestra responsabilidad frente a la vida de los demás, con tanta presteza que hace ilusoria la intervención de los poderes públicos, aquí representados en el dedo admonitor y errático de otra mano, esta vez externa y visible.

Este es el punto de partida del sistema socioeconómico, el que moviliza la construcción social perfecta del orden: el deseo de dar satisfacción a nuestras iniciativas privadas, de concitar y dar alcance a nuestras ambiciones más íntimas y fragmentarias. Veamos sino la rotundidad con se manifiesta en este punto el sociólogo norteamericano D. Bell: «El principio económico —el cálculo racional de la eficiencia y el rendimiento— ha sido eficaz en la elección de medios, a fin de incrementar la producción, pero el motor que comenzó a impulsar el sistema socioeconómico (tanto en su forma comunista soviética como en su forma burguesa occidental) ha sido la pródiga idea de los deseos privados y los fines ilimitados»³.

El mercado rubrica así desde entonces su verdadera disposición técnica para arbitrar mecanismos de ordenación económica perfecta. Antes no había sido posible. En el contexto social de las llamadas sociedades irracionales o sociedades precapitalistas la acción económica de los sujetos no adquiere tanta relevancia en la construcción del orden social. Antes bien, se manifiestan y se disuelven en él⁴. Por tanto, pese al incremento de las desigualdades en la distribución de la riqueza (de los ingresos), que ya se reflejaba en la numerosa literatura

³ BELL, D., *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, p. 213.

⁴ Vid., ADDA, J., *Globalización de la economía*, Madrid, Sequitur, 1999, pp. 5 a 30.

social de la época⁵, el sistema mercantil, en un momento especialmente crucial donde se fraguaba la industrialización, la división progresiva del trabajo y la consolidación de los sistemas de mercado como organizadores de la actividad económica, se siente con capacidad para la construcción social perfecta del orden, sin otra colaboración política del Estado, que la de justificar jurídicamente los procesos económicos⁶. Es decir, en la prevención y sanción de los ilícitos contra la vida y la libertad (por desgracia no las de todos los sujetos), y, sobre todo, contra la propiedad, la seguridad y el tráfico mercantil por medio del cumplimiento de los contratos (el auténtico respiradero de la paz pequeño burguesa)⁷. Para ello pondrá en marcha un marco categorial jalonado básicamente por la competencia perfecta y la teoría del equilibrio.

La competencia perfecta es la metáfora geométrica del pensamiento neo-liberal. Es la representación ideal, impoluta e imposible de los mercados de bienes y servicios, en los que la interacción recíproca de la oferta y la demanda, determina siempre el precio. No en vano,

⁵ El creciente interés social por la oportuna distribución de los ingresos (de la riqueza) entre capitalistas (Ricardo) o propietarios de medios de producción (Marx) se reflejaba en la literatura de Kingsley, Carlyle, Jefferson, etc. Qué mejor forma de comprenderlo que a través del texto de 1875, cargado de realismo y atribuido a SIMILES, S., en *Frugalidad*: «Cuando estallan el tífus o el cólera, nos dicen que nadie tiene la culpa. ¡Ese terrible Nadie! ¡De cuantas cosas tiene que responder! No hay en el mundo quien haga tanto mal como Nadie. Nadie adultera nuestra comida. Nadie nos envenena con bebidas malas. Nadie nos suministra agua hedionda. Nadie difunde la fiebre en los callejones y en las callejas sin barrer. Nadie deja las calles sin alcantarillas. Nadie llena las cárceles, penitenciarías y comisarías. Nadie hace furtivos, ladrones y borrachos. Nadie tiene una teoría, además (...) una teoría horrible. Está encarnada en dos palabras: laissez faire (...) «dejadnos en paz». Cuando envenenan a la gente con yeso mate mezclado con harina, el remedio es «dejadnos en paz». Cuando se utiliza *Cocculus indicus* en vez de lúpulo y los hombres mueren prematuramente, es fácil decir: «Nadie lo hizo». Dejad que quienes puedan descubran cuándo se les engaña: Caveat emptor. Cuando la gente vive en viviendas hediondas, dejadla en paz. Dejad que la desgracia haga su trabajo; no pongáis obstáculos a la muerte». Vid., GORDON, S., *Historia y filosofía de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona, 1995, p. 256.

⁶ Vid., ARIÑO, G., *Principios de Derecho público económico*, Granada, Comares, 1999, pp. 5 ss.

⁷ No en vano, el derecho moderno, como objetivación fuerte y concentrada del Estado, no ha sido ajeno en su configuración categorial a la consolidación progresiva del orden burgués y su replanteamiento de las relaciones de comercio. El derecho privado es una prueba inequívoca de la idoneidad de los distintos institutos jurídicos a la acumulación capitalista. Vid. GALGANO, F., *Las instituciones de la economía capitalista*, Valencia, Fernando Torres Ed., 1980, pp. 42 y ss. El contrato se constituye en el instrumento jurídico por excelencia para la regulación del tráfico patrimonial y la formalización de las relaciones de empresa, al tiempo que servirá de referente para la formación del derecho público. Vid., en este sentido, CAPELLA, J. R., *Fruta Prohibida. Una aproximación histórico-teorética al estudio del derecho y del estado*, Madrid, Trotta, 1999, pp. 123 a 153. Vid., asimismo, SOMBART, W., *El apogeo del capitalismo*, FCE, México, 1984, pp. 10-13. Cfr. BARCELONA, HART y MÜCKENBERGER, *La formación del jurista. Capitalismo monopolítico y cultura jurídica*, Civitas, Madrid, 1983.

siempre en un plano ideal, la escasez de un bien y su consiguiente incremento de precio alimenta las expectativas de beneficios de los agentes empresariales que asumen el riesgo de nuevas inversiones en sectores escasos de bienes. La escasez alimenta la expectativa empresarial de mayores precios, y a mayores precios, mayores posibilidades de beneficios. En la medida en que va desapareciendo la escasez se van nivelando los precios.

De esta manera, se articula un sistema de aproximaciones constantes a un juego recíproco de equilibrios entre precios, producción y beneficios, que aseguraría un manadero casi eterno de recursos. ¡He aquí el milagro! La fuerza motriz que ya evocara el profesor Hayek en 1952. A sus palabras nos remitimos: «El milagro consiste en que en el caso de escasez de una materia prima, decenas de miles de hombres pueden ser llevados a ahorrar ese material y sus productos, cuya identidad se podría establecer solamente en investigaciones de largos meses, y sin que se den órdenes algunas y sin que más que un puñado de hombres conozcan las causas (...). Eso es suficientemente milagroso»⁸.

Pero, para que este proceso milagroso tenga lugar deben concurrir cuatro factores diferenciados, no menos abstraídos y providenciales:

a) Existencia de un elevado número de compradores y vendedores en el mercado, de tal manera que ninguno de ellos pueda influir en los precios de los bienes. De este modo, los precios pueden ser tenidos en cuenta como datos no cuestionables, *id est*, inequívocos.

b) La indiferencia del actuario mercantil, ya se trate de compradores o de vendedores, sobre quienes acceden a comprar o deciden vender. Quiere esto decir, que cada unidad de un bien determinado deberá ser idéntico a cualquier otro, sean cuales fueren las condiciones para su adquisición o venta, pues caso contrario, de mediar cualquier variación cualitativa por pequeña que esta fuere propiciaría el control de sectores de actividad económica a manos de algunos de sus agentes en detrimento de los demás.

c) La disposición de todos aquellos que compran y vendan de un conocimiento pleno, esto es, perfecto de las condiciones generales del mercado. O sea, que los compradores sepan perfectamente a que precios desean vender los productores, como estos han de conocer a que precios aquellos desean comprar.

d) Y, por último, la libre circulación de todas y cada una de las empresas tanto para permanecer como para abandonar el mercado sin restricciones o condicionamientos de clase alguna.

Uno cree ver en la confluencia de estas condiciones no más que previsiones ideales para un mercado demasiado depurado y de perfiles

⁸ HAYEK, F., *Individualismus und Wirtschaftliche Ordnung*, en HINKELAMMERT, F., *Crítica de la Razón Utópica*, Bilbao, Desclée, 2002, p.160.

inalcanzables. Sin embargo, la concurrencia de estos factores fabricaría la realidad del equilibrio, su único paraíso posible. La teoría del equilibrio⁹, por tanto, es otra idealización con la que se pretende obtener mercados simultáneamente en equilibrio, por medio de una sucesión lógica de ecuaciones sincrónicas con soluciones matemáticas idénticas, en los que el valor de la oferta alcance al de la demanda y viceversa en condiciones perfectamente competitivas.

Así puede decirse que en una situación de equilibrio, siempre desde el espacio geométrico e idealizado de un mercado perfectamente competitivo, el coste que requiere la producción de un bien determinado coincide con el valor que el usuario/consumidor atribuye a ese bien. El precio debe ser idéntico tanto al valor marginal del consumidor como al coste marginal de la producción. De esta manera, todos contentos. Unos y otros se hacen más grandes en el mercado. El consumidor maximiza la utilidad de su actividad de consumo y el productor se ufana de sus ganancias ya maximizadas. Ambos maximizan y ambos recuentan «lo mismo que sus posibilidades de vida eterna», que dijo el maestro Camus. Todos optimizan sus intervenciones y maximizan sus resultados. Unos y otros, todos a coro y en acción de gracias, flotan en el espacio sagrado de lo mercantil.

Como advertirá de sobra el lector a estas conclusiones acerca del equilibrio se ha llegado imaginando un escenario irreal en el que la interdependencia entre todos los precios y el conocimiento recíproco perfecto entre oferta y demanda dentro del sistema económico parece posible¹⁰. Empero, esta representación del equilibrio jamás podrá verificarse, de la misma forma que no hay paraíso posible. No es más que una composición ideal de un situación irrealizable entre otras cosas, porque necesita del concurso de condiciones competitivas extremas, es decir, perfectas, desconocidas e inasibles: ausencia de incertidumbre, mercados para todos los bienes, inexistencia de influencias externas, etc. Sin embargo, los deseos de dar alcance a esa genialidad lineal, pero sin oxígeno, de este modelo ascético de com-

⁹ A este planteamiento orientó buena parte de sus esfuerzos L. WALRAS cuando recreaba un escenario figurado de licitación multitudinario, ahora sería global, en el que compradores y vendedores anunciaban públicamente el condicionado de sus pretensiones, así como de las vicisitudes de cada cambio comercial, posibilitando que tanto unos como otros rebajaran y adaptaran recíprocamente sus pretensiones. El objeto de esta simulación no era otro que demostrar la existencia de procesos con capacidad de posibilitar un equilibrio en todos los mercados, en el que interactuaran todas las actividades económicas.

¹⁰ Véase, en este sentido, nuevamente al Profesor Hayek, F., en el texto que se extracta a continuación: «Es cierto que sus sistemas de ecuaciones que describen el modelo de equilibrio del mercado están contruidos de tal manera que, si pudiéramos rellenar todos los espacios de su fórmulas abstractas, es decir, si conociéramos todos los parámetros de las ecuaciones podríamos calcular los precios y cantidades de todas las mercancías y servicios vendidos». HAYEK, F., «La pretensión del conocimiento», en *¿Inflación o pleno empleo?*, U. Editorial, Madrid, 1976), en HINKELAMMERT, F., *Crítica de la ..., op. cit.*, p. 136.

petencia, pero con apariencia de factibilidad¹¹, sigue justificando, como condición indeclinable «de aproximación al equilibrio»¹²; por citar algunos ejemplos:

a) El mantenimiento de modelos de desarrollo demasiado voraces y expeditivos. El afán de ser cada día más competitivo, como condición constante de aproximación al equilibrio, ha dado lugar a una rotación tecnológica irracional. Los bienes son cada vez más efímeros y el consumo deviene brutal e irracional. La fluctuación de modas, la reducción de la vida media de los bienes de consumo, son buena prueba de ello. Sus efectos como la marginación social, la toxicidad ambiental, la insalubridad, la destrucción a escala de nuestro entorno natural, el aniquilamiento sostenido de otras culturas e identidades expresivas de otro modo de ser en el mundo, acaban siendo absueltos a fuerza de ignorarlos voluntariamente. El último informe anual del *World Watch Institute* no deja lugar a dudas. «Estamos atravesando la mayor ola de extinción de animales desde la desaparición de los dinosaurios hace 160 millones de años.

b) El desmantelamiento del Estado de bienestar como condición de realización de la utopía neoliberal y sus sueños de construcción social perfecta del orden. En nombre de aquélla, parafraseando a Hinkelammert, «cada paso destructivo del sistema es celebrado como un paso inevitable hacia un futuro mejor (...). Es la utopía de la sociedad perfecta del mercado total, que anuncia la destrucción como el camino realista de la construcción»¹³. Ya no se habla de Estado del bienestar sino de sociedad del bienestar, donde la redistribución realizada antes por una política impositiva progresiva la hace ahora la mano invisible del mercado.

c) Tocante al exterior, otro que tal. La globalización de las actividades económicas y sobre todo las financieras, en manos de unos cuantos «gestores» internacionales, ha supuesto el debilitamiento operativo de los medios estatales. Los Estados ya no garantizan más que los reajustes que se les sugieren, directamente y al dictado, desde el exterior. Este capitalismo de hierro ha justificado, por ejemplo, que instituciones supranacionales, tan sensibles a las exigencias de las grandes corporaciones multinacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, condicionen el desarrollo legítimo de todos los pueblos, ya fueren desarrollados o no.

¹¹ No creo que se perciba otra cosa de la mirada de M. Friedman: «Claro, que la competencia es un modelo ideal, como una línea o un punto de *Euclides* (...). De la misma forma, la competencia "perfecta" no existe (...). Pero al estudiar la vida económica de los Estados Unidos, cada vez me impresiona más la enorme cantidad de problemas y de industrias que se comportan como si la economía fuera competitiva», como si fuera perfecta. FRIEDMAN, M., *Capitalismo y Libertad*, Madrid, Rialp, 1966, en HINKELAMMERT, F., *Crítica de la...*, op. cit., p. 171.

¹² Vid., *ibidem*, pp. 165 ss.

¹³ HINKELAMMERT, F., *El Grito del Sujeto*, San José (Costa Rica), DEI, 1998, pp. 239 y 240

Sin embargo, estos ejemplos son el fruto de esta necesidad de auto-referencia y tendencia al equilibrio del sistema mercantil. La exclusión social y la degradación natural tienen una explicación: el mercado va perdiendo perfiles y todo se somete al caos organizado de una vida económica demasiado regulada o intervenida, o sea porque se restringe toda actuación necesaria al equilibrio. Todo cuanto distorsione este proceso de acercamiento al equilibrio competitivo –la lógica de la solidaridad, los sistemas de protección social y laboral, la actuación sindical, las políticas medioambientales postulantes de otros modelos de desarrollo y, en general, los derechos humanos social y materialmente entendidos– deben desaparecer. La confianza generalizada en las nociones de «justicia social constituye probablemente la más grave amenaza que se cierne sobre la mayor parte de los valores de la civilización libre»¹⁴, en la medida en que obstruyen la primacía del mercado a la hora de sustituir la realidad por relaciones sociales perfectas.

4. MERCADO Y/O DEMOCRACIA

A poco que nos esforcemos, los tropiezos que se detectan hoy en las democracias representativas o poliarquías electorales occidentales, se pueden advertir en mil detalles: en la corrupción política, en la escasa transparencia de las cuentas públicas, en la ineficacia de los controles públicos sobre el funcionamiento de las corporaciones privadas, en la inflación político administrativa como respuesta coyuntural a la urgencia de determinados problemas de los ciudadanos, en el desprestigio ético de los actores de la vida pública, en la colonización mediática de los procesos políticos, en la restricción de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, en la estamentalización de los partidos, en los sistemas electorales con sus índices desiguales, en la corporativización de los intereses económicos, etc. Grave papeleta ésta para nuestro sistema político, que, en buena medida, se ve en manos de una nueva racionalidad des-democratizadora, visible no ya en una *criminalización* de la vida pública¹⁵, sino en una «fenomenología de la ilegalidad del poder»¹⁶ y en la desformalización del derecho.

Por eso, el esclarecimiento de las contradicciones que el capitalismo democrático, viene registrando en el funcionamiento de los Estados, viene ocupando desde hace algunos años los cerebros de buena

¹⁴ HAYEK, F., *Derecho, legislación y libertad*, Madrid, Unión Editorial, 1994, vol. II, p. 118.

¹⁵ Vid. A. IBÁÑEZ, P., *Corrupción y Estado de Derecho. El papel de la jurisdicción*, Trotta, Madrid, 1996, pp. 103-109.

¹⁶ FERRAJOLI, L., *Derechos y garantías. La Ley del más débil*, Trotta, Madrid, 1999, p. 15

parte de los autores de amplio predicamento. Cabe advertir que decimos capitalismo democrático y no liberalismo democrático. Pues una cosa es el sueño demo-liberal y sus expectativas de interdependencia e indivisibilidad de los derechos (libertad e igualdad), y otra bien distinta es la materialización de la democracia capitalista liberal, que precipita la idea de desigualdad económica como condición de participación en el orden objetivo del poder, esto es, como condición de realización de los viejos afanes de la libertad política.

Y es que, al parecer, el mercado parece implicar la democracia como forma política. No es este, digámoslo así, un hecho excepcional. Ambos, ello va de suyo, se condicionan hoy recíprocamente. La democracia se ha impuesto como el régimen más eficaz, el más templado, desde el punto de vista de las exigencias del mercado y el capital. Tanto es así que capitalismo y democracia han sido, en no pocas ocasiones, confundidos. Es más, hay quien considera que la verdadera originalidad del sistema mercantil moderno radica precisamente en su legitimidad democrática (Wallerstein). Ahora bien, cabe preguntarnos si bajo el carnaval de la prosperidad, que conlleva la idealización de lo mercantil, la democracia, regazo de prácticas y tradiciones, de luchas sociales, no deviene imprecisa, bordeando acaso el abismo y asimilando estrictamente su forma y acepción burguesas. Es decir, si la democracia es capaz de jugar con estos naipes sin ensuciarse las manos, sin estremecer los cimientos de los regímenes democráticos existentes, sin devorar nuestros recuerdos y esperanzas de democracia o, sin ir más lejos, de mediatizar la necesidad histórica de que esta se extienda.

Debemos comenzar, por tanto, con la entereza de decirlo con claridad: la disonancia estructural que, a la manera de nuevos desórdenes sociales e institucionales, apareja la nueva dimensión global que adquieren ahora los procesos de transformación económica y política, ha insinuado la insuficiencia de la acción política (democrática) frente a un sistema económico (mercantil), pre-estructurado de relaciones de dominación. Esta superioridad de lo mercantil sobre lo político se puede detectar en los siguientes fenómenos, desde luego habituales en nuestro entorno, que sintetizan algunas claves del momento histórico en el que ahora nos encontramos:

a) En la disipación de las aspiraciones del Estado social y democrático en la consumación de su destino materialista e igualitario¹⁷. Quiere decirse que estamos ante la depuración del Estado democrático y social con sus políticas intervencionistas¹⁸. Al fin y al cabo, el

¹⁷ Vid., DE CABO MARTÍN, C., *La crisis del Estado Social*, Eds. PPU, Barcelona, 1985.

¹⁸ Lo que contrasta sobremanera con la realidad muy diferente de las diversas ayudas públicas que se han prodigado tanto en EEUU —que ya desvelará el Informe Aschauer bajo la presidencia de Bill Clinton— como en algunos países de la Unión Europea para la reactivación económica y la revitalización productiva de grandes empresas, especialmente en los ramos de infraestructuras, transporte, telecomunica-

Estado Social se ha significado desde su infancia de post-guerra en una misma ambición: atajar las no pocas contradicciones existentes entre mercado, democracia y producción social del orden ¹⁹, entre capital y trabajo. Estamos ante un nuevo romanticismo de banda ancha y burocracias privadas, donde los Estados primero se desnudan de sus capacidades de gestión pública de los recursos y luego de sus funciones de mediación democrática. El lirismo de la información y el grado cero de la economía han terminado por remover las bases políticas y materiales que posibilitaron el Estado social. Pese a sus innumerables conquistas históricas en orden a la igualdad sustancial, no ha sabido, mejor aún, no ha podido superar sus no pocas contradicciones y/o tensiones, inherentes al propio pacto social como fundamento de su esquema político. La disonancia existente entre la necesaria universalización de las prestaciones sociales y el reparto de la riqueza, o entre el control racional por el poder político de la economía y la crisis fiscal del Estado keynesiano o distributivo, son un buen ejemplo de ello. Atravesado por ráfagas contradictorias ha terminado por desdibujar los contenidos y los procedimientos que siempre le caracterizaron. Ha abandonado sus coordenadas históricas.

b) En la des-regulación del marco de protección social ideado por el Estado Social. De manera más diáfana, en la transformación del Estado mediante la previsión de un nuevo sistema de regulación más apropiado a los intereses sistémicos del mercado: libre circulación de capitales, potenciación de la oferta, investigación y desarrollo tecnológico, flexibilización de los mercados de trabajo, descentralización empresarial, etc. El Estado pierde de este modo los perfiles que le han caracterizado conceptualmente en buena parte del siglo xx. Su papel ahora se reduce a potenciar la competitividad, alentando la oferta y la innovación tecnológica, y a meras funciones de control represivo de la Sociedad Civil. Deviene, pues, en un agente más del sistema mercantil planetario o imperial.

c) En el re-dimensionamiento de la democracia, al desaparecer de los mecanismos de determinación de los nuevos centros de decisión internacionales el consenso democrático necesario para que estos se considerasen legítimos. Esta imposibilidad de participar democráticamente en la toma de unas decisiones que van a incidir en todo el planeta, equivale a cruzar el umbral de lo que la democracia como proyecto histórico ha significado siempre en el campo político, esto es, como distribución del poder. La des-localización estratégica del

ciones y energía. Una práctica que pondría en entredicho la pretendida «falta de virtualidad productiva» predicable del sector público a manos de este nuevo liberalismo.

¹⁹ Vid. MONEREO J. L., «El derecho de la economía (Estudio Preliminar)», en RIPERT, G., *Los aspectos jurídicos del capitalismo moderno*, Comares, Granada, 2001, pp. XXV y ss. Cfr. también HABERMAS, J., *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1989, pp. 428 ss.

poder estatal, ahora en manos de sujetos institucionales regionales y transnacionales²⁰, arruina el sueño democrático de distribución política del poder.

La pregunta es: ¿debemos transigir con este redimensionamiento de la democracia, con la depuración democrática de las instituciones internas y supranacionales, con la cancelación de las políticas sociales²¹, con la disolución nacional de la idea de Estado y de proyecto político? ¿O bien trataremos de trasponer pasos prohibidos y deletrear las causas de los problemas actuales de la democracia? Aceptar sin más el remate de esta nueva fascinación neo-liberal, que confunde mercado con democracia y el descubrimiento de lo mercantil con el descubrimiento de la libertad, equivale a frustrar de plano las condiciones de su misma legitimación²².

En conclusión, resulta urgente liberar a la sociedad civil, emboscada en una rutina con demasiadas tramas y mediaciones, de esta democracia de bronce y luces urbanas, pero «con ciudadanos de perfil» —en palabras del Prof. Soriano Díaz²³—. El ciudadano, ahora expectante y lacónico, demasiado anónimo, permanece prácticamente mudo. No sabríamos decir si este silencio es la escenificación de una respuesta de desengaño al funcionamiento desangelado de las instituciones o el resultado de ese otro tipo de escepticismo o inhibición, que florece con el atardecer de las democracias. Pero, tenga o no este silencio voluntad de reproche, lo cierto es que se nos ha desposeído de la posibilidad de manifestarnos, de participar de manera activa en la vida pública y en el orden objetivo del poder, es decir, en la vida política. La presión sobre el pensamiento y los reflejos continúa siendo la metáfora reciente de la democracia. La clase política, mejor aún, la *ruling class* o clase gobernante, que ya dijera G. Mosca, con sus «dossieres» y sus endogamias, ha desposeído al ciudadano de sus potencialidades de participación democrática en el funcionamiento del sistema, pero ha tenido buen cuidado en entronizar a la libertad económica como metáfora humana de la democracia.

¿Acaso no nos encontramos en una situación en la que, digámoslo así, la práctica ordinaria de la democracia encierra un malestar de

²⁰ Un conglomerado público privado que algunos no reparan en tildar de poder anti-soberano (LUCIANI, M., «L'antisovrano e la crisi delle consuetudini», en *Revista di Diritto Costituzionale*, núm. 1, 1996, pp. 124-188) o de vectores de imperialización (NAÏR, S., *op. cit.*, p. 19; Cfr. asimismo con HARDT, M., y NEGRI, A., *Empire*, Harvard University Press, Cambridge, 2000).

²¹ Cfr. MAESTRO, G., «Reforma del Mercado de trabajo y Estado Social», en *Sociología del Diritto*, núm. 1, pp. 73-107.

²² Cfr. JESSOP, R., «The transition to post-Fordism and the Shumpeterian welfare state», en Burrows, R., y Loader, B. (eds.) *Towards a Post-Fordist Welfare State*, Routledge, Londres, 1994, pp. 14 a 37.

²³ Muy sugestivas en este punto son las páginas de SORIANO DÍAZ, R., *Democracia vergonzante y ciudadanos de perfil*, Comares, Granada, 2002.

buena parte de los ciudadanos, que no conciben la disociación creciente entre decisión y responsabilidad, entre poder y organización democrática, entre democracia y realidad? Por más que nos finjan un imaginario de proezas, utopías y epopeyas de democracia, debemos preguntarnos ¿acaso la auténtica democracia podría subsistir sin ciudadanos activos, es decir, sin una sociedad civil con capacidad para disponer políticamente de los instrumentos de participación apropiados a sus exigencias de participación en los procesos de decisión? La democracia pierde perfiles y la política ya no es cosa de todos. Tiempo ha en que ambas despertaban emociones. Ahora sólo nos queda el lirismo de la metrópoli y el grado cero de la economía. Frente a esta dinámica habría que subrayar que la democracia no es un descubrimiento mercantil. El imperio mercantil es superable. ¿Cómo?, con democracia posible, léase participativa, pluralista y transparente.